

Los Regidores =

- 1º Melchor Martínez
- 2º Mateo Lopez
- 3º Dn Pedro Solano el mausa
- 4º Rodrigo Biberclonera
- 5º Alonso de Mello Abnauca
- 6º Bartolome Solana
- 7º Damian Martínez
- 8º Dn Juan Salcedo

= Alguaciles mayores =

= Jeronimo Vidal = y Alonso Romero el menor conde

= Escrivanos =

= Dn fernando Perez = y Dn Diego Diaz de los Baños =

= Jurados =

Jerónimo Montal Ban = y Alonso Morales  
 con la conformidad de sus señaladas sumas y en  
 de conformidad esta dicha Proposición de persona duplicada  
 en los sucesos en ella contenidos y debran mandada  
 dar que lo el presente acubano Cabildo de este  
 que en toda forma de la dicha Proposición para que luego  
 y diligencia al punto de suemta a poder de dicho señal  
 e para elefero que en ella se conuenia en la  
 alcaidía de su señoría lo firmo el que sabe

Don Diego de Juan fernando Perez  
Dn Rodrigo Diaz Juan de Antena  
seguro Biber Pisolan